

1 **ACTA No. 025-2018**

2
3 **SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 24 DE MAYO DEL 2018**

4
5 EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, LUEGO DE RECIBIR EN
6 COMISIÓN GENERAL AL SEÑOR ALEX SIMBAÑA, GERENTE DE LA
7 OPERADORA MOJANDA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA
8 MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTE Y CUATRO DE MAYO DEL DOS MIL
9 DIECIOCHO, SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL,
10 PRESIDIDA POR EL SEÑOR ING. FRANK BORYS GUALSAQUI, ALCALDE DEL
11 GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON LA ASISTENCIA DE:

12
13 Ing. Lucía Arias CONCEJALA
14 Sr. Santos Morocho CONCEJAL
15 Sra. Ing. Verónica Sánchez CONCEJALA
16 Sra. Lic. Martha Toapanta CONCEJALA
17

18 **ADEMÁS, ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:**

19
20 Dr. Hernán Rivera PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL
21 Lic. Maira Murillo DIR. ADMINISTRATIVA (E)
22 Ing. Patricio Díaz DIR. GESTIÓN DE CONTROL
23 M.Sc. Ernesto Lema DIR. GESTIÓN FINANCIERA
24 Ab. Jairo Cuascota DIR. CONSEJO PROTECCIÓN DERECHOS
25 Ing. Luis Catucuago DIR. GESTION AMBIENTAL
26 Ing. Víctor Muñoz DIR. GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
27 Ing. Luz María Fuentes DIR. GESTIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
28 Ing. Graciela Tulcanaza DIR. CULTURA Y TURISMO
29 Ing. Jorge Tulcanaza DIR. GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN
30 Ing. Patricio Méndez. GERENTE DE EP- EMASA-PM
31 Sr. Jorge Sánchez DIR. GESTION SOCIAL INCLUSIVA
32 Ing. Néstor Llangari DIR. GESTIÓN DE AVALUOS Y CATASTROS
33 Dr. German Usiña ASESOR
34 Psic. Juan F Jaramillo ASESOR
35

36 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL** Rodrigo Pinango

37
38 **SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Sírvase señor secretario, constatar
39 el cuórum.

40
41 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde, señores, señoras concejales,
42 ciudadanos de la Parroquia Tupigachi; con la ausencia del Sr. Concejel Arturo
43 Guasgua que cumple una actividad institucional fuera de la provincia, existe el
44 cuórum legal para instalar esta sesión ordinaria de concejo
45

1 **SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK GUALSAQUI.-** Muchísimas gracias, habiendo el
2 cuórum reglamentario, doy por instalada esta sesión ordinaria de concejo y quiero
3 darle la bienvenida a la Ing. Lucía Arias, Concejala alterna del compañero Vicealcalde
4 Marcelo Mora, quien con justo derecho tomó sus vacaciones y conocemos que parte
5 de su solicitud es por el tema académico, me alegra mucho, así que querida compañera
6 bienvenida, espero que la experiencia de concejala sea positiva, por favor, si se da lectura al
7 orden del día señor secretario.
8

9 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Orden del día.

- 10
- 11 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 023-2018 DE LA SESIÓN ORDINARIA
- 12 DE CONCEJO, CELEBRADO EL 17 DE MAYO DEL 2018;
- 13
- 14 2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE
- 15 ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA GENERAL NORMATIVA PARA LA
- 16 DETERMINACIÓN, GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INFORMACIÓN DE LAS
- 17 CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS, POR OBRAS EJECUTADAS EN
- 18 EL CANTÓN PEDRO MONCAYO;
- 19
- 20 3. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLANOS DE LA LOTIZACIÓN
- 21 “BALCÓN DE JERUSALEM” INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR MIGUEL
- 22 HONORATO RUALES GALARZA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, UBICADO EN
- 23 SAN ISIDRO, PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO;
- 24
- 25 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE DONACIÓN DE LA CAMIONETA DE
- 26 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PEDRO MONCAYO, MARCA CHEVROLET,
- 27 PLACA IMA 1331, TIPO DOBLE CABINA, AÑO 2016, MODELO D-MAX CRDI 3.0
- 28 CD 4X2 TM DIESEL, MOTOR No. 4JJ1NH5537, CHASIS No. 8LBETF3T4G0384140,
- 29 COLOR 1 PLATEADO, COLOR 2 PLATEADO, A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL
- 30 RURAL DE TUPIGACHI;
- 31
- 32 5. AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL
- 33 PARA QUE FIRMEN EL CONTRATO PARA LA TRANSFERENCIA GRATUITA DE
- 34 LA CAMIONETA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PEDRO MONCAYO,
- 35 MARCA CHEVROLET, PLACA IMA 1331, TIPO DOBLE CABINA, AÑO 2016,
- 36 MODELO D-MAX CRDI 3.0 CD 4X2 TM DIESEL, MOTOR No. 4JJ1NH5537, CHASIS
- 37 No. 8LBETF3T4G0384140, COLOR PLATEADO, A FAVOR DEL GAD
- 38 PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI;
- 39
- 40 6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE DONACIÓN DEL VEHÍCULO DE
- 41 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PEDRO MONCAYO, MARCA CHEVROLET,
- 42 PLACA IMA 1332, MODELO FVR 34K AC 7.8 2P 4X2 TM DIESEL, TIPO VOLQUETA,
- 43 AÑO 2016, COLOR BLANCO, MOTOR No. 6HK1676901, CHASIS
- 44 JALFVR34KG7000112, A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI;
- 45
- 46 7. AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL
- 47 PARA QUE FIRMEN EL CONTRATO PARA LA TRANSFERENCIA GRATUITA DEL
- 48 VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PEDRO MONCAYO, MARCA
- 49 CHEVROLET, PLACA IMA 1332, MODELO FVR 34K AC 7.8 2P 4X2 TM DIESEL,

- 1 TIPO VOLQUETA, AÑO 2016, COLOR BLANCO, MOTOR No. 6HK1676901,
2 CHASIS JALFVR34KG7000112, A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE
3 TUPIGACHI;
4
- 5 8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE DONACIÓN DE LA RETROEXCAVADORA
6 DE PROPIEDAD DEL GADM DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PLACA 7.2-10-
7 001975, MARCA NEW HOLLAND, AÑO 2015, COLOR AMARILLO, MODELO 9110B,
8 MOTOR F4HE9484CJ107001241333, NRO. SERIE FNHB110BNEHH02095, A
9 FAVOR DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI;
10
- 11 9. AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL
12 PARA QUE FIRMEN EL CONTRATO PARA LA TRANSFERENCIA GRATUITA DE
13 LA RETROEXCAVADORA DE PROPIEDAD DEL GADM DEL CANTÓN PEDRO
14 MONCAYO, PLACA 7.2-10-001975, MARCA NEW HOLLAND, AÑO 2015, COLOR
15 AMARILLO, MODELO 9110B, MOTOR F4HE9484CJ107001241333, NRO. SERIE
16 FNHB110BNEHH02095, A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE
17 TUPIGACHI;
18
- 19 10. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.
20
- 21 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Está en consideración el orden del día
22 señores y señoras concejales, no habiendo ninguna observación al orden del día, sírvase
23 señor secretario dar lectura al primer punto.
24
- 25 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Primero.
26
- 27 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 023-2018 DE LA SESIÓN ORDINARIA
28 DE CONCEJO, CELEBRADO EL 17 DE MAYO DEL 2018;
29
- 30 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** En consideración el Acta No. 023 señor y
31 señoras concejales. Concejales Santos Morocho tiene el uso de la palabra.
32
- 33 **SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.-** Señor Alcalde, señoras concejales, Señores
34 Directores, señores de la parroquia de Tupigachi, con todos muy buenas tardes.
35
- 36 He revisado el Acta N° 023, no tengo al menos yo ninguna observación, quiero elevar a
37 moción a que se apruebe el acta y de pasito dar la bienvenida a la compañera Ing. Lucía Arias
38 a esta sesión de concejo.
39
- 40 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Hay una moción presentada por el Concejales
41 Santos Morocho, solicito al pleno a ver si hay respaldo, habiendo respaldo por parte de la
42 señora concejala Verónica Sánchez, señor secretario sírvase tomar votación.
43
- 44 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Procedo a tomar votación: Señora concejala Ing. Lucía
45 Arias.
46
- 47 **SEÑORA CONCEJALA ING. LUCÍA ARIAS.-** Señor Alcalde, señor y señoras concejales,
48 señores directores, compañeros de la parroquia Tupigachi, buenas tardes.
49

1 En la reunión que se celebró el acta, yo no estuve presente, por lo tanto, salvo mi voto.

2
3 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Concejal Santos Morocho.

4
5 **SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.-** Proponente y a favor de la moción.

6
7 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.

8
9 **SEÑORA CONCEJALA ING. VERONICA SANCHEZ.-** Muy buenas tardes señor Alcalde,
10 señor, señoras concejales, señores directores, señor Fernando Vinueza, Presidente de la
11 Junta Parroquial de Tupigachi, a todas las personas que se encuentran aquí presentes de la
12 parroquia de Tupigachi, un saludo especial, sé que el día de hoy vamos a tratar temas
13 referentes a la parroquia y estamos aquí justamente para eso, para dar viabilidad a los
14 procesos que como municipalidad se van dando y a veces un poco preocupante que hay
15 trámites que se han demorado mucho, como acababa de escuchar a los señores de la
16 Cooperativa Mojanda, que hay que dar agilidad y para eso estamos, para siempre brindar las
17 herramientas a la parte ejecutiva y sea quien tenga la potestad de dar un servicio eficiente a
18 la ciudadanía y también un saludo a la Concejala Lucía Arias, quien se está incorporando al
19 seno del concejo, yo creo que los que estamos aquí y cada uno de los aportes que hacen son
20 muy valederos, muy valiosos el punto de vista, el criterio lo hacemos con toda la voluntad, el
21 afán que únicamente como municipalidad marche de la mejor manera las acciones hacia la
22 ciudadanía y con ese saludo respetuoso hacia todos los presentes mi voto es a favor de la
23 moción.

24
25 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.

26
27 **SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.-** Señor Alcalde, señor, señoras
28 concejales, equipo técnico de la municipalidad, compañeros autoridades de la junta parroquial
29 de Tupigachi, con todas muy buenas tardes.

30
31 En este tema quiero también dar la cordial bienvenida, esta es su casa compañeros y
32 compañeras que nos visitan esta tarde, en el punto a tratar no tengo ninguna corrección del
33 acta, por lo tanto, a favor de la moción.

34
35 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

36
37 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Quizá solo dos precisiones a la Concejala
38 Verónica Sánchez, fui claro en el tema, el transporte público no es competencia de la
39 municipalidad, no es competencia ni siquiera de la mancomunidad, es competencia de la
40 Agencia Nacional de Tránsito, claro que nosotros nos estamos metiendo y por supuesto que
41 nos estamos metiendo, porque es tema del territorio y estamos tratando de que, en los
42 procesos en la ANT, las reuniones con el Director Provincial y si nosotros acá podemos
43 respaldar, lo estamos haciendo, quizá digo el escenario de que se está demorando no
44 necesariamente es nuestra responsabilidad directa, eso quiero dejar en claro, porque podría
45 parecer que nosotros nos estamos demorando un año en el tema, las resoluciones son de la
46 Agencia Nacional de Tránsito y nosotros vamos a contribuir para que se haga lo más pronto,
47 a favor de la moción presentada por el Concejal Santos Morocho.

48

1 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Con 4 votos a favor y 1 voto salvado se aprueba el primer
2 punto del orden del día señor Alcalde.

3
4 **RC 054-2018 DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
5 **MUNICIPAL, CON 4 VOTOS A FAVOR Y 1 SALVADO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA**
6 **N° 023-2018 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADO EL 17 DE MAYO**
7 **DEL 2018.**

8
9 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Siguiente punto del orden del día.

10
11 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Segundo.

- 12
13 2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE
14 ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA GENERAL NORMATIVA PARA LA
15 DETERMINACIÓN, GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INFORMACIÓN DE LAS
16 CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS, POR OBRAS EJECUTADAS EN
17 EL CANTÓN PEDRO MONCAYO;

18
19 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Quizá para la información de varias
20 personas que han sido partícipes de este análisis, es de conocimiento público de que los
21 municipios en general y los gobiernos provinciales, por la ejecución de las obras tienen que
22 recuperar con lo denominado contribución especial de mejoras, nosotros hemos analizado la
23 situación del cantón Pedro Moncayo, se ha planteado, se ha hecho una propuesta y se ha
24 hecho el tema más justo, está planteando algunos porcentajes importantes que no se los va
25 a cargar a la ciudadanía, sino más bien, va a ser un aporte desde de la municipalidad y
26 solamente un porcentaje van a pagar por contribución especial de mejoras, se está
27 proponiendo en primer debate, tenemos toda la información necesaria del tema, es una
28 herramienta fundamental porque históricamente en el cantón Pedro Moncayo, los últimos 20
29 años no se ha tocado el tema de contribuciones especiales, la ordenanza que tenemos
30 anteriormente si es un poco compleja, porque se intenta recuperar el 100% del tema, así que,
31 esto es una propuesta desde nuestro punto de vista como proponentes, de que sea más justa
32 la situación, de que el gobierno municipal asuma la parte importante de la obra, solamente
33 dejarles en consideración a la ciudadanía en términos generales la propuesta de la
34 ordenanza, dejo en consideración señores y señoras concejales el segundo punto del orden
35 del día, Concejala Verónica Sánchez, tiene el uso de la palabra.

36
37 **SEÑORA CONCEJALA ING. VERONICA SANCHEZ.-** Bueno como estamos dentro del
38 análisis y en primer debate, es la primera instancia que tenemos para poder aprobar esta
39 ordenanza, decirles que este es un tema sumamente delicado para la ciudadanía porque
40 consiste en hacer el cobro de las obras que como municipalidad se lo realiza, a lo cual en las
41 sesiones legislativas que habíamos mantenido con los compañeros Concejales se habían
42 dado algunos puntos de vista, porque la ley permite hacer exoneraciones para estos pagos,
43 dependiendo de la situación económica, de los estudios socio económicos de las parroquias,
44 en lo personal, pienso que no estamos en las condiciones de pagar este impuesto, estamos
45 analizando incluso de la mejor manera de que sea un valor mínimo, pero en la sesión anterior
46 en lo personal había la propuesta incluso ver si se aumentaba la exoneración o un buen
47 porcentaje, porque hablamos de que sí se puede exonerar lo que permite la ley y en lo
48 personal estoy haciendo todo este análisis económico incluso ingresos a la municipalidad, en
49 lo personal la propuesta que estoy trabajando me va a conllevar una semana más, así que

1 por este momento no quiero señor Alcalde, de pronto que sin tener incluso el argumento que
2 se vaya aprobar en primera instancia, reitero, en lo personal la propuesta que se va a plantear
3 creo que es más efectiva para la ciudadanía, el precio que tengan que pagar sea mínimo, que
4 no afecte las condiciones porque cuando aquí técnicamente se presentan, se hacen ejemplos,
5 con todo el respeto a los señores técnicos, nos dan ciertos valores, pero cuando la ciudadanía
6 se acerca a cancelar son valores excesivos y piden nuevamente la revisión de estos montos,
7 hay obras que se necesitan incluso que sean cobradas de una manera global por el beneficio
8 cantonal, obras que tienen que ser cobradas por beneficio local, por el sector o barrio y reitero,
9 eso requiere de un análisis más minucioso señor Alcalde, de mi parte, sí me gustaría más
10 bien mocionar en esta tarde, no se apruebe este punto del orden del día, porque si se
11 aprobaría hoy se estaría aprobando con un monto todavía alto que considero que nosotros
12 no podríamos tener esa responsabilidad sino más bien la ciudadanía tener claro, cómo tiene
13 que ser estos valores a pagar, esa es mi postura señor Alcalde en este momento, por cuanto
14 reitero, hacer una mejor propuesta porque recuerdo anteriormente cuando hablábamos en la
15 parroquia de Malchinguí, en la administración anterior y usted era concejal, también se
16 proponía el tema de cobro por mejoras, reitero, esto es muy delicado de recursos que hay
17 que cobrar a la ciudadanía y no podemos aprobar con montos altos, con esto más bien de mi
18 parte mocionaría, no se apruebe esta ordenanza para poder presentar una mejor propuesta
19 en la próxima sesión de concejo que se tenga señor Alcalde, eso es mi punto de vista.

20
21 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Bueno en todo caso estamos en legislativo,
22 el concejo en pleno, hay criterios, yo en lo personal tengo que dejar asentado mi criterio, no
23 se puede hablar de fraternidad, no se puede ser paternalista con la gente sin que cueste
24 absolutamente nada, no creo que es lo justo, lo correcto, eso también desfinancia el tema
25 municipal, porque esto, primero no es un impuesto, es una contribución por mejoras que se
26 crearon para los municipios, que es lo que nosotros planteamos en esencia en el tema, es
27 que el 60% de lo que cuesta el proyecto lo asuma la municipalidad y un 40% sea restablecido
28 para los beneficiarios, esto refleja la aplicación de las normas en cuanto se pueda contribuir
29 en especie, en participación, en materiales, eso disminuiría en el porcentaje que sea, en todo
30 caso, en la segunda sesión legislativa se ha discutido, se ha analizado este tema y por
31 supuesto que pueden haber muchísimas posibilidades para mejorar esta propuesta, sin
32 embargo, es necesario, son herramientas fundamentales que contribuyen a la recuperación
33 importante de los recursos por el porcentaje que se ponga para la municipalidad, en todo
34 caso, hay un criterio de la Concejala Verónica Sánchez, yo consulto al pleno, la Concejala
35 Martha Toapanta está pidiendo el uso de la palabra, la Concejala Ing. Lucía Arias también
36 está pidiendo el uso de la palabra, así que en ese orden vamos avanzando.

37
38 **SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.-** Bueno en ese punto a tratar quiero
39 manifestar señor Alcalde, usted sabe que tenemos una propuesta que el 60% será de la
40 municipalidad el presupuesto, pero tenemos 2 problemas señor Alcalde, usted manifiesta,
41 pero en el informe de la Comisión que lo han realizado no pude participar porque tuve otra
42 reunión, por lo tanto, en el informe de la comisión la semana pasada había manifestado que
43 los informes de las comisiones deben ser presentadas con sus respectivas firmas de cada
44 uno de los miembros, pero hay la situación de que ponen conclusiones y recomendaciones y
45 dentro de conclusiones y recomendaciones no está la propuesta de que usted manifiesta de
46 60 y 40, está manifestando de que no hay un acuerdo en el porcentaje, por lo tanto, nosotros
47 tenemos que hacer una legislativa como se ha venido trabajando en su conjunto, hacer el
48 análisis de lo que corresponde a la ordenanza y también se debe redactar bien el informe,
49 porque no está bien en esa situación, en el informe de conclusiones y recomendaciones se

1 transcribe la propuesta del concejal Santos Morocho que dice 50- 50 en el porcentaje,
2 transcribe también en el debate legislativo la propuesta de 60 pagar los propietarios y el 40 la
3 municipalidad, en el cual, lo que entiendo es el 60% la municipalidad y el 40% de la población,
4 por lo tanto, está mal redactado el informe y debe ser analizado con los técnicos y la Dirección
5 Jurídica en otra reunión legislativa, en ese tema señor Alcalde, también dentro de la
6 ordenanza de la propuesta es que nosotros debemos basarnos al informe de la comisión y si
7 no está bien redactado el informe de la comisión nosotros debemos hacer una legislativa, si
8 hay otra propuesta de la concejala que manifiesta no hay ningún inconveniente, simplemente
9 lo analizaríamos y se sacaría la ordenanza correspondiente, nosotros tenemos que trabajar
10 señor Alcalde en esta ordenanza, por lo que quedaríamos auto convocados para otra reunión
11 legislativa ya que es muy importante, son cobros por mejoras que se lo realiza dentro de las
12 parroquias y del cantón, por lo tanto, quiero manifestar señor Alcalde, yo no tengo ningún
13 inconveniente de apoyar propuestas positivas así se ha venido trabajando pero este tema
14 debe ser bien hecho, en ese tema apoyaría la no aprobación por parte de la Sra. Concejala
15 Ing. Verónica Sánchez.

16
17 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Hay una propuesta y aquí decidirán si se
18 sube, si se baja, se cobra, no se cobra, eso ya es una elección legislativa, hay un
19 planteamiento que se ha hecho desde la Alcaldía en término de que se considere el valor de
20 que podría ser importante de que el 60% lo asumiría la municipalidad y el 40% la población,
21 parece ser que la comisión está tratando otro tema que es totalmente legítimo, totalmente
22 legal, sin embargo, es responsabilidad del concejo municipal establecer con argumentos del
23 tema, es la tarea que tienen los señores concejales y si hay que hacer otra reunión yo no
24 tengo ningún inconveniente, es decisión de ustedes que realizan este instrumento necesario
25 porque si no tenemos otro de la administración anterior que ese si nos complica muchísimo
26 porque está para cobrar el 100% de todo.

27
28 **SEÑORA CONCEJALA ING. LUCÍA ARIAS.-** Pedir un poco a los señores concejales que
29 tomemos en cuenta, en este momento tenemos una ordenanza vigente la que establece que
30 las obras se cobren el 100% de mejoras, por ejemplo, si esta semana se hace la entrega de
31 obras nos va a caer la ordenanza que está vigente, eso no queremos, tenemos que tomar
32 muy en cuenta que queremos beneficiar a la ciudadanía con esta ordenanza, de descuento,
33 lo que quiere asumir el municipio, ya tuvimos una sesión legislativa en lo que si la Lic.
34 Toapanta hubiera asistido hubiera entendido todo lo que se está tratando, incluso, dos
35 sesiones legislativas que no asistieron los señores concejales, solo los técnicos, no se ha
36 podido conversar sobre este tema, entonces estamos dando tantas largas en este sentido, en
37 la sesión legislativa que tuvimos la semana anterior hubo una propuesta, la propuesta de
38 ordenanza de la parte técnica, es decir, el 60% paga la ciudadanía y el 40 % la municipalidad,
39 entonces los compañeros concejales que asistieron a la sesión legislativa propusieron que
40 sea lo contrario, Don Santos propuso el 50 -50, hubo mayoría que se haga lo contrario, que
41 el 60% asume la municipalidad y el 40% la ciudadanía, eso es lo que se quedó y eso es lo
42 que está en el documento, si asistiéramos a las reuniones estuviéramos bien enterados del
43 tema, yo sí estoy de acuerdo en que ganemos tiempo porque tenemos varias obras por
44 entregarse y deben entrar en esta ordenanza, si no vamos a seguir con el mismo problema,
45 en Malchinguí, Tocachi tenemos ciudadanos que tienen que pagar más de 1.000 dólares,
46 incluso algunos hasta 19.000 dólares, eso está mal, la gente se queja, entonces no es
47 correcto, hasta que nosotros podamos hacer la ordenanza de contribución de mejoras y eso
48 es algo negativo, como no vino a pagar el municipio no cobra, entonces si se baja los valores
49 el municipio también va a seguir ganando, porque con ese mismo dinero se vuelve a invertir

1 en más obras para la ciudadanía, entonces yo elevo a moción la aprobación en primera
2 instancia y podemos tomarnos el tiempo que sea necesario para ponernos de acuerdo,
3 incluso en la ordenanza que se propuso desde la parte técnica, el tema de exoneración para
4 las personas de tercera edad no está pero como concejo podemos hacerlo, a pesar que la ley
5 señala claramente que la contribución especial de mejoras no se puede exonerar, pero como
6 concejo podemos hacerlo, entonces hay cosas que tratar, por supuesto que hay que revisar
7 todos los puntos, para eso tenemos que hacer las sesiones legislativas, esta es primera
8 instancia, entonces compañeros concejales, sí les quisiera pedir de que tomemos en cuenta
9 esto y ganemos tiempo, yo elevo a moción que se apruebe en primera instancia el segundo
10 punto del orden del día.

11
12 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Yo quisiera ver si esta moción tiene respaldo
13 y dejar claro, hay personas de las zonas rurales de las comunidades y tenemos que dejar
14 totalmente clara la situación y las responsabilidades, nosotros asumimos la administración en
15 mayo del 2014, nos dejan aprobando una ordenanza que dice que se cobre el 100% de las
16 contribuciones especiales de mejoras y ahora se plantea la que no hay que cobrar nada, hay
17 que revisar muy claramente esos temas, nosotros estamos planteando la idea que si
18 aplicamos esa ordenanza tenemos que cobrar todo lo que se ha hecho al 100% y les hemos
19 pedido que no paguen porque estamos revisando una propuesta que va a ser mucho más
20 justa para el territorio, estamos planteando de que sea más global la propuesta, es decir, si
21 hay el sistema vial contribuyamos todos para hacer esa contribución especial de mejoras, se
22 dejó muy específico, se dejó el 100% es inaplicable esa ordenanza, hacemos ese pedido por
23 que es urgente esa situación, porque no se ha cobrado, pensando en la ciudadanía hay un
24 planteamiento, una propuesta que si puede ser mejorada administrativamente yo le dejo como
25 antecedente, es necesario que estemos claros en esa situación, porque tenemos que cobrar
26 el 100% y los costos son altos para cobrar a la gente, hay una propuesta planteada por la
27 concejala Lucía Arias quisiera consultar al pleno si alguien respalda la moción, además hay
28 una propuesta planteada por la compañera Verónica Sánchez, concejal Santos Morocho tiene
29 el uso de la palabra.

30
31 **SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.-** Bueno gracias señor Alcalde, yo solamente
32 quiero topar este tema que me parece muy importante en las reuniones legislativas, que ya
33 tuvimos con los técnicos de la institución, nos explicaron el procedimiento de este proyecto
34 de ordenanza y sobre todo, fui yo quien solicité la ordenanza que está en vigencia y vi
35 claramente el beneficio que daría a la ciudadanía, es por eso que se pidió y se puso ejemplos
36 que se realizó, prácticamente ya se llegó a acuerdos, es por eso que yo propuse quedar 50-
37 50 porque lastimosamente las personas que estamos aquí, con mucho respeto siempre,
38 estamos mal acostumbrados a que todo nos den haciendo, me parece que no es el
39 procedimiento, yo creo que la inversión que hace la municipalidad es justamente pensando
40 en que si ayudan con el 50% y el 50% también tienen derecho otros sectores de nuestro
41 cantón, a poder con esos impuestos a recaudar poder poner obras en beneficio de nuestro
42 cantón, no nos olvidemos de eso señores, igualmente pienso de que para mi punto de vista
43 hay una propuesta del compañero Arturo Guasgua de que sea al revés la propuesta que nos
44 plantean en este proyecto de ordenanza, como ya explicaron las compañeras el 60% que son
45 beneficiados de esta obra y el 40% para que asuma la municipalidad, después se propuso al
46 revés que el 60% que ponga la municipalidad y el 40% la comunidad o los sectores que vayan
47 hacer beneficiados, yo en este punto el día de hoy propuse de 50 a 50, más bien yo desisto
48 de esta propuesta y estaría gustoso de apoyar de que sea el 40% que aporte la ciudadanía y
49 el 60% asuma la municipalidad, con esto señor Alcalde, yo apoyaría la moción presentada

1 por la Ing. Lucía Arias, al ser el primer debate lógicamente tengo unas observancias para en
2 la reunión legislativa dar mis puntos a conocer y poder llegar a los acuerdos para que se
3 apruebe ya en segundo debate, ya que es una necesidad muy urgente de hacerlo ya que hay
4 sectores como por ejemplo en el Barrio Santa Eulalia de la parroquia de Malchinguí están ya
5 preguntando el pago que les corresponde por la obra ya ejecutada, hasta ahí eso quedaría
6 para la próxima reunión.

7
8 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Bueno quedarían 2 mociones calificadas, la
9 una que sea en contra de la moción y la otra a favor de la moción, habiendo 2 mociones
10 calificadas antes de elevar a votación, tiene el uso de la palabra la concejala Verónica
11 Sánchez y después la palabra la Lic. Martha Toapanta.

12
13 **SEÑORA CONCEJALA ING. VERONICA SANCHEZ.-** Bueno a mí me gusta que las cosas
14 queden bien claras, acabó de decir el señor Alcalde que era en la administración anterior, ha
15 sido aprobada la ordenanza al 100% si revisamos en la página web del municipio y por favor,
16 a las personas que podamos acceder a este medio, dicha ordenanza jamás se aplicó hasta
17 el 13 de abril del 2017 como el señor Alcalde menciona, entonces hay que tener en cuenta
18 esos datos señor Alcalde para de pronto no mal interpretar, la idea fundamental es que
19 ustedes como ciudadanos no paguen un alto valor por la contribución de mejoras, que la ley
20 exige, eso es el problema, quien proponga más quien proponga menos, es de acuerdo a un
21 análisis técnico que podamos hacer nosotros como concejo municipal, entonces reitero, hay
22 que dejar muy en claro señor Alcalde, no es así la situación, si revisamos en el portal de la
23 municipalidad esta ordenanza del 100% que manifiesta el señor Alcalde fue sancionada el 13
24 de abril del 2017, es decir, en esta administración pero bueno más allá de esos aspectos si
25 me gustaría a mí también poder avanzar, yo creo que lo único que nos quedaría es una
26 semana más de poder analizar, que haya un compromiso total señor Alcalde, aquí hay toda
27 la voluntad, la predisposición para poder nosotros apoyar, aprobar, estas son herramientas
28 municipales que cuando discutíamos en un legislativo planteábamos los ejemplos que cuando
29 están valores altos la ciudadanía no se acerca a pagar y eso es un perjuicio para la
30 municipalidad porque no tiene ingresos propios para seguir ejecutando incluso muchas obras
31 que están, pero si hay valores mínimos como ciudadanos sí podemos acercarnos a pagar,
32 esto es como un negocio, mientras más barato asistimos a comprar, pero si está caro no lo
33 compramos, entonces hago con todo el respeto el ejemplo, para que empiece a existir una
34 cultura tributaria de poco a poco para que vayamos cobrando a la gente esta contribución que
35 la ley exige y no es que el Alcalde y los concejales queremos ahorita cobrar, no, eso también
36 hay que quedar claro, están aquí presentes algunos funcionarios públicos que conocen del
37 tema, que la ley exige pero reitero, nos demoraríamos una sesión más, es con el afán que se
38 pueda proponer reitero, un valor mínimo para que con esto podamos empezar a concientizar
39 a la ciudadanía a que se acerquen a pagar y creando en términos técnicos del Ing. Financiero,
40 llamaba una cultura tributaria con los ciudadanos, eso nada más de mi parte una pequeña
41 aclaración señor Alcalde y me mantendría si es que es posible incluso en una extraordinaria,
42 ahora podemos hacer la semana que viene o el día que así se establezca con el concejo, lo
43 haremos con toda la voluntad reitero con la propuesta planteada la próxima sesión de concejo.

44
45 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Bueno hay dos mociones calificadas, las
46 dos tienen que entrar a votación, no quisiera entrar en polémica del tema de la ordenanza,
47 pero la norma es clara, ocho días tiene la Alcaldía para sancionar la ordenanza, no voy a
48 entrar en polémica, hay que dejar las cosas claras, el tema es que probablemente ya tuvimos
49 que publicar en el registro oficial eso es otra cosa, las cosas sancionadas tienen que ingresar

1 al registro oficial es otra situación, en todo caso, no quiero polémicas, tratamos de resolver la
2 situación, tenemos una ordenanza y nos plantea cobrar el 100% del tema de la contribución
3 de mejoras, estamos proponiendo de que no sea así, de que sea más justa la situación, más
4 equitativa, que haya una contribución especial de mejoras, se ha planteado un 60-40 está en
5 debate todavía este es el primer debate y el segundo debate en el transcurso del proceso
6 pueden hacer los planteamientos necesarios para ver si es más si es menos, si es el 100%
7 ya es una decisión legislativa, nosotros estamos haciendo un planteamiento serio,
8 técnicamente analizando el sistema socio económico, incluso hay la posibilidad donde hay de
9 algunos sectores la cogestión, ahí no se cobra la contribución especial de mejoras pero en
10 los casos que se acepte hacer la obra por administración o contratación sí se debe cobrar la
11 contribución de mejoras, aquí hay un instrumento para poder hacerlo concejala Lic. Martha
12 Toapanta su intervención y después entramos a votación de la primera moción presentada
13 por la Concejala Verónica Sánchez.

14
15 **SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.-** Bueno lo que sí quiero es clarificar, yo
16 no he tenido ningún problema, no estoy para hacer polémicas, quiero dejar bien en claro las
17 cosas, primero la primera reunión legislativa no se dio porque ni el mismo compañero
18 presidente estuvo presente y por lo tanto manifestaba en la sesión anterior, que él había
19 delegado a un funcionario y las condiciones no son delegables dentro de los funcionarios, si
20 no dentro de los miembros de la comisión y quiero clarificar también de que hablando bien
21 claro de que hay un informe de la comisión de finanzas y la comisión habla claro, es una
22 comisión especial, inclusive manifiesta usted señor Alcalde que es ya el 60-40 pero ya en el
23 informe está redactado de esa manera y por lo tanto, yo lo que solicito y manifesté también
24 en la intervención anterior es que debe haber un informe legislativo como así lo contempla la
25 ordenanza, dentro de la comisión de finanzas debe estar bien transcrito el informe, el
26 problema es el informe, está transcrito con las observaciones o propuestas que han hecho
27 los señores concejales y también esta transcrito que no hay acuerdo, por lo tanto, siempre
28 en el informe de la comisión debe haber recomendaciones y debe ser acogido dentro de la
29 ordenanza y para completar mis compañeras y compañeros quienes están presentes señor
30 Alcalde y compañeros concejales, yo no entiendo, hay un informe transcrito con conclusiones
31 y recomendaciones que no son conclusiones simplemente está transcrito las expresiones y
32 conclusiones que han hecho y es más, están manifestando que no existe el consenso en el
33 porcentaje que proponen y lo peor de todo, es que firman los señores concejales que se
34 encontraban ahí y por lo tanto, para firmar un informe se debe leer esa situación ya que aquí
35 es demasiada responsabilidad firmar un informe de la comisión de finanzas, por lo tanto,
36 nosotros dentro de la reunión legislativa no es solo para ir a la sesión y decir bueno se debe
37 hacer así o hay consenso en ese momento siempre se lo ha venido trabajando con el equipo
38 técnico de la municipalidad y se llega a conclusiones y acuerdos en ese momento como
39 vamos a dejar no ha habido conclusiones, el informe está mal transcrito, por lo tanto, debe
40 ser realizado un nuevo informe, claro y no habría ningún inconveniente desde un inicio,
41 nosotros como concejales daremos nuestro punto de vista, porque la ley es mandatorio y
42 manifiesta que nosotros como concejo municipal también podemos poner articulaciones que
43 pueda ayudar a la ciudadanía, por ejemplo a la tercera edad, también a los familiares que
44 sean, también a los jefes de familia, hay muchas cosas que se puede contemplar dentro de
45 la ordenanza pero no estoy de acuerdo en esta situación ya que tenemos un informe mal
46 transcrito, firmado por los señores concejales y el señor secretario general, por eso señor
47 Alcalde, yo no tengo ningún problema de que sea bien transcrito y puesto que sea del 60- 40
48 bien clarificado.

49

1 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Muchas gracias, es su criterio muy
2 respetable, quisiera también darles una recomendación, cuando nosotros asumimos la
3 administración instauramos el tema legislativo antes de las sesiones de concejo, porque antes
4 no había, instauramos las sesiones legislativas y ¿qué son las sesiones legislativas? es un
5 encuentro entre los técnicos y los señores concejales, marcamos un día generalmente era los
6 jueves, en donde ya organizamos el equipo jurídico, el equipo técnico, donde la Alcaldía dice
7 participen, asesoren a los señores concejales en tomar las decisiones que sean más
8 correctas, claro desde el punto de vista técnico, es el punto de vista legal, ya el orden político
9 es una decisión de los señores concejales, por eso se habla de las legislativas, es una
10 instancia que considero ha sido muy útil porque ahí nos encontramos las veces que tengamos
11 las comisiones y todo y se resuelven y se presentan los informes, es el criterio de la concejala
12 Martha Toapanta, la compañera Lucía Arias, compañero Santos Morocho, hay un tema de
13 una mayoría de los concejales aceptar sobre este tema de 60-40 todavía no está decidido en
14 primer debate, después de esta situación se procede a la votación calificada, la primera
15 votación calificada es de la Ing. Verónica Sánchez de que no se apruebe el segundo punto
16 del orden del día, así que señor secretario sírvase tomar votación.

17
18 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Procedo a tomar votación, Señora Ing. Lucía Arias.

19
20 **SEÑORA CONCEJALA ING. LUCÍA ARIAS.-** En contra de la moción.

21
22 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Concejal Santos Morocho.

23
24 **SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.-** En este punto señor alcalde permítame razonar
25 mi voto, bueno primeramente respeto mucho el pensamiento de la Lic. Martha Toapanta yo
26 entiendo desde hoy a no ser parte de la comisión de finanzas en ese caso sin poder participar
27 en la reunión legislativa que se está planteando yo lógicamente, responsablemente porque
28 en la hora de la aprobación sin tener conocimiento del porque se apoya y del porque no se
29 apoya es por eso de que yo asistido igualmente la firma que está constando ahí yo siempre
30 firmo no como comisión sino más bien se firmó como legislativo en vista de que los
31 compañeros que conforman esta comisión solo hubo un compañero concejal, el resto no
32 estuvo presente, entonces para dar vialidad a este proyecto yo simplemente firmé en esta
33 manera jamás yo entiendo que estaría asistiendo a comisiones que no me corresponden, con
34 esto señor Alcalde en contra.

35
36 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.

37
38 **SEÑORA CONCEJALA ING. VERONICA SANCHEZ.** Bueno he manifestado y pensando que
39 se puede dar una mejor opción, a favor de la moción.

40
41 **SEÑOR SECRETARIO.-** Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.

42
43 **SEÑORA CONCEJALA ING. MARTHA TOAPANTA.-** He manifestado bien claro, que no
44 existe un informe acorde a lo manifestado dentro de la ordenanza y por lo tanto, debe existir
45 una ordenanza, un informe de la Comisión de Finanzas en el cual sea competente a realizar
46 el análisis, con eso, a favor de la moción.

47
48 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

49

1 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Señor Concejal Santos Morocho,
2 evidentemente uno no siendo parte de la comisión eso no le impide participar, es más, a las
3 convocatorias que hagan las comisiones les pido que podamos asistir todos los señores
4 concejales para que se enteren, conozcan ya el tema de la redacción del informe, será la
5 responsabilidad de la comisión, pero bajo ninguna circunstancia o impedimento de no poder
6 participar y dar su punto de vista, dicho esto, en contra de la moción.
7
8 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Existen 2 votos a favor de la moción y 3 votos en contra,
9 no se aprueba esta moción.
10
11 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Quisiera por favor que se ponga en votación
12 la otra moción presentada por la Concejala Ing. Lucía Arias.
13
14 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Moción de la Ing. Lucía Arias de aprobar en primer
15 debate. Procedo a tomar votación: Sra. Concejala Ing. Lucía Arias.
16
17 **SEÑORA CONCEJALA ING. LUCÍA ARIAS.-** A favor de la moción.
18
19 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Concejal Santos Morocho.
20
21 **SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.-** En este punto igualmente señor Alcalde, al ser
22 en primer debate, yo tengo unas observaciones de dos puntos, específicamente espero en la
23 reunión legislativa que pueda ser acogido estas sugerencias a favor de la moción.
24
25 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.
26
27 **SEÑORA CONCEJALA ING. VERONICA SANCHEZ.-** Mi voto en contra
28
29 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.
30
31 **SEÑORA CONCEJALA ING. MARTHA TOAPANTA.-** En contra
32
33 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.
34
35 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Yo quisiera, se va a aprobar en primera
36 instancia, para el segundo debate me gustaría que estén presentes los presidentes de las
37 juntas parroquiales, para que antes de ingresar a segundo debate tengamos una legislativa
38 incluidos los presidentes de las juntas parroquiales, a mí me gustaría muchísimo el criterio
39 porque antes se cobraba la contribución especial de mejoras en la parte urbana como bien
40 se refirió el concejal Santos Morocho, la reforma ahora establece que se nivele a nivel
41 cantonal, es decir, ingrese el tema de la ruralidad, así que yo quisiera comprometerles por
42 favor para la siguiente legislativa, se invite y se convoque a los presidentes de las juntas
43 parroquiales para que en el análisis también incluyan la mirada desde la ruralidad, mi voto a
44 favor de la moción.
45
46 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Con 3 votos a favor y 2 en contra se aprueba el segundo
47 punto del orden del día señor Alcalde.
48

1 **RC 055-2018 DENTRO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
2 **MUNICIPAL, CON 3 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA, RESUELVE: APROBAR EN**
3 **PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA**
4 **GENERAL NORMATIVA PARA LA DETERMINACIÓN, GESTIÓN, RECAUDACIÓN E**
5 **INFORMACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS, POR OBRAS**
6 **EJECUTADAS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO;**
7

8 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Siguiendo punto del orden del día señor
9 secretario.

10
11 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Tercero:

- 12
13 3. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PLANOS DE LA LOTIZACIÓN
14 "BALCÓN DE JERUSALEM" INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR MIGUEL
15 HONORATO RUALES GALARZA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, UBICADO EN
16 SAN ISIDRO, PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

17
18 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Doy la palabra al presidente de la Comisión
19 a que nos argumente el tercer punto del orden del día.

20
21 **SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.-** Señor Alcalde compañeros y
22 compañeras concejales, bueno en este tema en el tercer punto del orden del día que se está
23 tratando en este momento, llegó el trámite a la comisión, de hecho se hizo la inspección
24 correspondiente de toda la comprobación del predio, está en orden, por lo tanto, elevo a
25 moción se apruebe el tercer punto del orden del día.

26
27 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Hay una moción presentada por la
28 Concejala Martha Toapanta, habiendo respaldo por parte de Ing. Lucía Arias, señor secretario
29 proceda a tomar votación.

30
31 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Procedo a tomar votación: Ing. Lucía Arias.

32
33 **SEÑORA CONCEJALA ING. LUCIA ARIAS.-** Bueno en este punto, yo he revisado toda la
34 documentación que se nos envió en la convocatoria, por lo tanto, a favor de la moción.

35
36 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Concejal Santos Morocho.

37
38 **SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.-** Bueno en este punto señor Alcalde, al tener
39 todos los informes de la comisión jurídico y técnico, con esto, a favor de la moción.

40
41 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.

42
43 **SEÑORA CONCEJALA ING. VERONICA SANCHEZ.-** Bueno es satisfactorio, hay muchas
44 personas de afuera que están invirtiendo aquí, me refiero al tema de la construcción, han
45 venido muchos empresarios a hacer urbanizaciones aquí en la parroquia de Malchinguí, en
46 la parroquia de Tabacundo y así se están distribuyendo, me parece algo muy fundamental y
47 positivo pues están generando más mano de obra a las personas de cada una de las
48 parroquias, eso es digno de felicitar a los empresarios, en este caso, hemos podido ir a la
49 parroquia de Malchinguí, por el sector de San Juan donde se está haciendo una hermosa

1 urbanización que cumple con todos los parámetros, con todos los requerimientos y las
2 ordenanzas que aquí determina la municipalidad, entonces, quiero manifestarles pues, eso
3 demuestra que el cantón Pedro Moncayo tiene mucha riqueza para poder seguir invirtiendo y
4 que hay que seguir apoyando las iniciativas a los empresarios, no ponerles trabas, más bien
5 desde las direcciones pertinentes, por favor, siempre agilizar esos trámites porque ellos
6 necesitan igual para hacer sus créditos en diferentes corporaciones, con esto, gustosa de
7 aprobar este punto del orden del día, por cuanto pude asistir a la inspección y cumple con
8 todos los requerimientos técnicos, legales y en este caso en temas de urbanización que lo
9 determina la municipalidad, a favor de la moción.

10
11 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.

12
13 **SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.-** Bueno en este punto quiero felicitar al
14 equipo técnico y esperamos seguir caminando más, estamos en un proceso que tenemos que
15 seguir realizando las propuestas y la ordenanza y que se camine con pie derecho, el tema de
16 aprobación de planos de urbanizaciones, fraccionamientos, linderos y cabidas, eso es muy
17 importante también, es parte central del ingreso económico de la municipalidad y manifestar
18 que dando respuesta así, más inversionistas vengan a Pedro Moncayo, eso es el objetivo
19 central que va a promover el movimiento económico dentro del cantón, con eso, proponente.

20
21 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

22
23 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Sí, me sumo a las palabras de las
24 compañeras concejales que establecen esta alegría que inversionistas lleguen, me alegra
25 muchísimo porque están dando todas las garantías que esto pueda darse, no era lo mismo
26 en otras situaciones, pero estamos dando todas las garantías desde planificación y de las
27 áreas que correspondan, ya que es de nuestro interés garantizar que llegue a nuestro cantón
28 Pedro Moncayo, a favor de la moción.

29
30 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Con 5 votos a favor, se aprueba el tercer punto del orden
31 del día señor alcalde.

32
33 **RC 056-2018 DENTRO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
34 **MUNICIPAL, CON 5 VOTOS A FAVOR, RESUELVE: APROBAR LOS PLANOS DE LA**
35 **LOTIZACIÓN “BALCÓN DE JERUSALEM” INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR**
36 **MIGUEL HONORATO RUALES GALARZA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, UBICADO EN**
37 **SAN ISIDRO, PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO;**
38

39
40 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Siguiendo punto del orden del día.

41
42 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Cuarto:

- 43
44 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE DONACIÓN DE LA CAMIONETA DE
45 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PEDRO MONCAYO, MARCA CHEVROLET,
46 PLACA IMA 1331, TIPO DOBLE CABINA, AÑO 2016, MODELO D-MAX CRDI 3.0
47 CD 4X2 TM DIESEL, MOTOR No. 4JJ1NH5537, CHASIS No. 8LBETF3T4G0384140,
48 COLOR 1 PLATEADO, COLOR 2 PLATEADO, A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL
49 RURAL DE TUPIGACHI.

1
2 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Bueno en esta parte y creo que porque están
3 aquí también, quiero comentarles que en un acuerdo, cuando hablamos de la ruralidad, el
4 presupuesto participativo de la Junta Parroquial de Tupigachi se estableció como necesidad
5 el tener maquinaria, al menos es una maquinaria básica como lo es para poder desarrollar y
6 activar, yo quiero felicitar porque ha sido muy bien utilizada la maquinaria y ha podido ayudar
7 de muy buena manera para el desarrollo del territorio, sin embargo, por recomendaciones de
8 la contraloría, ha de estar en manos de la junta parroquial, nosotros tenemos que entregar la
9 maquinaria formal y oficialmente que es lo que estamos cumpliendo con la norma, con la ley,
10 de entregar, de aquí el punto cuatro, cinco, seis, siete, ocho y nueve, la entrega formal del
11 municipio a la Junta Parroquial de Tupigachi, la camioneta, la gallineta y la volqueta,
12 fundamentalmente en ese contexto es en la parte de resoluciones que vamos a tomar y pongo
13 en consideración señores y señoras concejales, concejala Martha Toapanta tiene el uso de
14 la palabra.

15
16 **SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.-** Bueno en este punto a tratar, mi
17 consulta también sería, es el mismo tema de todos los seis puntos del orden del día, es
18 direccionado de la maquinaria que corresponde a la parroquia, de pronto se puede elevar a
19 moción los seis puntos en su totalidad, esa es mi primera consulta ya que se va a dar la
20 legalidad de todo lo que se ha comprado tanto de los vehículos como de la maquinaria.

21
22 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Se hace la consulta si se puede aprobar en
23 una sola resolución Doctor Rivera, tenga la bondad de asesorarnos respecto a la consulta de
24 la Sra. Concejala.

25
26 **SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.-** Gracias señor Alcalde, señoras concejales,
27 señor concejal, compañeros directores, compañeros de la parroquia de Tupigachi. Aquí
28 dentro de la convocatoria está planteado seis puntos, son seis resoluciones las que se van a
29 tratar, no se podría tomar una sola resolución por los seis puntos del orden del día.

30
31 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Hecha la consulta jurídica ponemos en
32 consideración el cuarto punto del orden del día, la concejala Martha Toapanta está en uso de
33 la palabra.

34
35 **SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.-** Bueno si no hay esa posibilidad, elevo
36 a moción de que se apruebe el cuarto punto del orden del día, con esta aprobación se da una
37 legalidad a las maquinarias que se ha dado a la parroquia de Tupigachi, elevo a moción el
38 cuarto punto del orden del día.

39
40 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Hay una moción presentada, consulto al
41 pleno si hay respaldo, habiendo respaldo por parte del concejal Santos Morocho, señor
42 secretario proceda a tomar votación.

43
44 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Procedo a tomar votación: Señora concejala Ing. Lucía
45 Arias.

46
47 **SEÑORA CONCEJALA ING. LUCIA ARIAS.-** Bueno el señor Alcalde ha dado un poco de
48 antecedentes con respecto a este tema, también estaba pendiente para poner en
49 conocimiento de todos los asistentes, de que la maquinaria y la camioneta se adquirió con

1 presupuesto participativo, entonces eso legalmente, se debió hacer justo ese proceso y que
2 la maquinaria esté a nombre de la junta parroquial de Tupigachi, para que incluso cualquier
3 inconveniente sobre el tema de seguros, de matrículas y todo salga a nombre de la junta
4 parroquial de Tupigachi y ya no del GAD Municipal de Pedro Moncayo, por lo tanto, mi voto
5 es a favor.

6
7 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Concejal Santos Morocho.

8
9 **SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.-** Igualmente señor Alcalde quiero felicitar a la
10 parroquia de Tupigachi, sobre todo a la ciudadanía de que hayan puesto en el presupuesto
11 participativo, esa maquinaria está dando gran beneficio a la junta, con esto señor Alcalde, a
12 favor de la moción.

13
14 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.

15
16 **SEÑORA CONCEJALA ING. VERONICA SANCHEZ.-** Bueno quiero reiterar esas
17 felicitaciones a todos quienes están dentro de la junta parroquial, a los ciudadanos de la
18 parroquia de Tupigachi, porque todo lo que se puede ejecutar dentro de cualquier institución
19 pública es bajo la aceptación, bajo lo que la ciudadanía decida y en ese concepto, me alegra
20 muchísimo que ustedes y como junta en este caso quien está a la cabeza don Fernando haya
21 podido consensuar y consolidar y llegar a un acuerdo, muy gustosa porque lo único que
22 estamos haciendo es la legalización, ya lo han venido utilizando de la mejor manera espero
23 que sea equitativo, que vaya a distribuir incluso la maquinaria para las demás comunidades
24 que sí lo necesitan, reitero, con gusto, a favor de la moción.

25
26 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.

27
28 **SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.-** Proponente.

29
30 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

31
32 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Quizá solo para precisar las cosas, no es
33 que estamos legalizando el trámite, estamos regularizando a favor de la junta, todo es legal y
34 me alegra muchísimo porque fue una de las decisiones más acertadas que tuvo la parroquia
35 en su conjunto, cuando me dijo, vea con el presupuesto participativo necesitamos esta
36 maquinaria, estoy totalmente conforme con el trabajo que se ha hecho, creo que corresponde
37 hacer la tarde de hoy, a favor de la moción.

38
39 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Con 5 votos a favor, se aprueba el cuarto punto del orden
40 del día señor alcalde.

41
42 **RC 057-2018 DENTRO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
43 **MUNICIPAL, CON 5 VOTOS A FAVOR, RESUELVE: DONAR LA CAMIONETA DE**
44 **PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PEDRO MONCAYO, MARCA CHEVROLET, PLACA IMA**
45 **1331, TIPO DOBLE CABINA, AÑO 2016, MODELO D-MAX CRDI 3.0 CD 4X2 TM DIESEL,**
46 **MOTOR No. 4JJ1NH5537, CHASIS No. 8LBETF3T4G0384140, COLOR 1 PLATEADO,**
47 **COLOR 2 PLATEADO, A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI.**

1 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Siguiendo punto del orden del día.

2
3 **SEÑOR SECRETARIO.-** Quinto:

- 4
5 5. AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL
6 PARA QUE FIRMEN EL CONTRATO PARA LA TRANSFERENCIA GRATUITA DE
7 LA CAMIONETA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PEDRO MONCAYO,
8 MARCA CHEVROLET, PLACA IMA 1331, TIPO DOBLE CABINA, AÑO 2016,
9 MODELO D-MAX CRDI 3.0 CD 4X2 TM DIESEL, MOTOR No. 4JJ1NH5537, CHASIS
10 No. 8LBETF3T4G0384140, COLOR PLATEADO, A FAVOR DEL GAD
11 PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI;

12
13 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Pongo en consideración señor y señoras
14 concejales, concejala Verónica Sánchez tiene el uso de la palabra.

15
16 **SEÑORA CONCEJALA ING. VERONICA SANCHEZ.-** Sí señor Alcalde haciendo una
17 aclaración nada más, si es legalización porque ahorita se está autorizando para la firma del
18 contrato, con esto mocionaría que se apruebe el quinto punto del orden del día, para que se
19 haga la autorización a usted y al procurador síndico para la firma del contrato señor Alcalde.

20
21 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Hay una moción presentada por la concejala
22 Verónica Sánchez, consulto al pleno si hay respaldo y habiendo respaldo de la concejala Ing.
23 Lucía Arias, sírvase tomar votación señor secretario.

24
25 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Procedo a tomar votación: Señora concejala Ing. Lucía
26 Arias.

27
28 **SEÑORA CONCEJALA ING. LUCIA ARIAS.-** Al ser este punto vinculante al punto anterior,
29 a favor de la moción.

30
31 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Concejal Santos Morocho.

32
33 **SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.-** A favor de la moción.

34
35 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.

36
37 **SEÑORA CONCEJALA ING. VERONICA SANCHEZ.-** A favor de la moción.

38
39 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.

40
41 **SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.-** A favor de la moción.

42
43 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

44
45 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** A favor de la moción.

46
47 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Con 5 votos a favor, se aprueba el quinto punto del orden
48 del día señor Alcalde.

49

1 **RC 058-2018 DENTRO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
2 **MUNICIPAL, CON 5 VOTOS A FAVOR, RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE**
3 **Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE FIRMEN EL CONTRATO PARA LA**
4 **TRANSFERENCIA GRATUITA DE LA CAMIONETA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE**
5 **PEDRO MONCAYO, MARCA CHEVROLET, PLACA IMA 1331, TIPO DOBLE CABINA,**
6 **AÑO 2016, MODELO D-MAX CRDI 3.0 CD 4X2 TM DIESEL, MOTOR No. 4JJ1NH5537,**
7 **CHASIS No. 8LBETF3T4G0384140, COLOR PLATEADO, A FAVOR DEL GAD**
8 **PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI;**
9

10
11 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Siguiendo punto del orden del día.

12
13 **SEÑOR SECRETARIO.-** Sexto:

- 14
15 6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE DONACIÓN DEL VEHÍCULO DE
16 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PEDRO MONCAYO, MARCA CHEVROLET,
17 PLACA IMA 1332, MODELO FVR 34K AC 7.8 2P 4X2 TM DIESEL, TIPO VOLQUETA,
18 AÑO 2016, COLOR BLANCO, MOTOR No. 6HK1676901, CHASIS
19 JALFVR34KG7000112, A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI;
20

21 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** En el mismo contexto, está en consideración
22 señor y señoras concejales el siguiente punto del orden del día, concejala Martha Toapanta
23 tiene el uso de la palabra.
24

25 **SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.-** Bueno en el punto seis, elevo a moción
26 que se apruebe ya que se vincula con los puntos anteriormente tratados.
27

28 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Hay una moción presentada por la Lic.
29 Martha Toapanta solicito al pleno si tiene respaldo, hay respaldo por concejal Santos
30 Morocho, sírvase tomar votación señor secretario.
31

32 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Procedo a tomar votación: Señora concejala Ing. Lucía
33 Arias.
34

35 **SEÑORA CONCEJALA ING. LUCIA ARIAS.-** A favor de la moción.
36

37 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Concejal Santos Morocho.
38

39 **SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.-** A favor de la moción.
40

41 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.
42

43 **SEÑORA CONCEJALA ING. VERONICA SANCHEZ.-** A favor de la moción.
44

45 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.
46

47 **SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.-** Proponente.
48

49 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Con 5 votos a favor, se aprueba el sexto punto del orden del día señor Alcalde.

RC 059-2018 DENTRO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 5 VOTOS A FAVOR, RESUELVE: DONAR EL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PEDRO MONCAYO, MARCA CHEVROLET, PLACA IMA 1332, MODELO FVR 34K AC 7.8 2P 4X2 TM DIESEL, TIPO VOLQUETA, AÑO 2016, COLOR BLANCO, MOTOR No. 6HK1676901, CHASIS JALFVR34KG7000112, A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Siguiente punto del orden del día.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Séptimo:

7. AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE FIRMEN EL CONTRATO PARA LA TRANSFERENCIA GRATUITA DEL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PEDRO MONCAYO, MARCA CHEVROLET, PLACA IMA 1332, MODELO FVR 34K AC 7.8 2P 4X2 TM DIESEL, TIPO VOLQUETA, AÑO 2016, COLOR BLANCO, MOTOR No. 6HK1676901, CHASIS JALFVR34KG7000112, A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- En consideración señor, señoras concejales el séptimo punto del orden del día. Ing. Lucía Arias tiene el uso de la palabra.

SEÑORA CONCEJALA ING. LUCIA ARIAS.- Elevo a moción que se apruebe el séptimo punto del orden del día.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Hay una moción presentada, solicito al pleno si hay respaldo, habiendo respaldo por parte del concejal Santos Morocho, sírvase tomar votación señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Procedo a tomar votación: Señora concejala Ing. Lucía Arias.

SEÑORA CONCEJALA ING. LUCIA ARIAS.- Proponente.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Concejal Santos Morocho.

SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.- A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.

SEÑORA CONCEJALA ING. VERONICA SANCHEZ.- A favor de la moción.

1 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.
2
3 **SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.-** A favor de la moción.
4
5 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.
6
7 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** A favor de la moción.
8
9 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Con 5 votos a favor, se aprueba el séptimo punto del
10 orden del día señor Alcalde.
11
12 **RC 060-2018 DENTRO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
13 **MUNICIPAL, CON 5 VOTOS A FAVOR, RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE**
14 **Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE FIRMEN EL CONTRATO PARA LA**
15 **TRANSFERENCIA GRATUITA DEL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE**
16 **PEDRO MONCAYO, MARCA CHEVROLET, PLACA IMA 1332, MODELO FVR 34K AC 7.8**
17 **2P 4X2 TM DIESEL, TIPO VOLQUETA, AÑO 2016, COLOR BLANCO, MOTOR No.**
18 **6HK1676901, CHASIS JALFVR34KG7000112, A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL RURAL**
19 **DE TUPIGACHI.**
20
21
22 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Siguiendo punto del orden del día.
23
24 **SEÑOR SECRETARIO.-** Octavo:
25
26 8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE DONACIÓN DE LA RETROEXCAVADORA
27 DE PROPIEDAD DEL GADM DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PLACA 7.2-10-
28 001975, MARCA NEW HOLLAND, AÑO 2015, COLOR AMARILLO, MODELO 9110B,
29 MOTOR F4HE9484CJ107001241333, NRO. SERIE FNHB110BNEHH02095, A
30 FAVOR DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI;
31
32 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** En consideración señor, señoras concejales
33 el octavo punto del orden del día, concejala Martha Toapanta tiene el uso de la palabra.
34
35 **SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.-** Elevo a moción se apruebe el octavo
36 punto del orden del día.
37
38 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Hay una moción presentada solicito al pleno
39 si hay respaldo, habiendo respaldo de la concejala Lucía Arias, sírvase tomar votación señor
40 secretario.
41
42 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Procedo a tomar votación: Señora concejala Ing. Lucía
43 Arias.
44
45 **SEÑORA CONCEJALA ING. LUCIA ARIAS.-** A favor de la moción.
46
47 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Concejal Santos Morocho.
48
49 **SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.-** A favor de la moción.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.

SEÑORA CONCEJALA ING. VERONICA SANCHEZ.- A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.

SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.- Proponente.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- A favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Con 5 votos a favor, se aprueba el octavo punto del orden del día señor alcalde.

RC 061-2018 DENTRO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 5 VOTOS A FAVOR, RESUELVE: DONAR LA RETROEXCAVADORA DE PROPIEDAD DEL GADM DEL CANTÓN PEDROMONCAYO, PLACA 7.2-10-001975, MARCA NEW HOLLAND, AÑO 2015, COLOR AMARILLO, MODELO 9110B, MOTOR F4HE9484CJ107001241333, NRO. SERIE FNHB110BNEHH02095, A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI;

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Siguiente punto del orden del día.

SEÑOR SECRETARIO.- Noveno:

9. AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE FIRMEN EL CONTRATO PARA LA TRANSFERENCIA GRATUITA DE LA RETROEXCAVADORA DE PROPIEDAD DEL GADM DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PLACA 7.2-10-001975, MARCA NEW HOLLAND, AÑO 2015, COLOR AMARILLO, MODELO 9110B, MOTOR F4HE9484CJ107001241333, NRO. SERIE FNHB110BNEHH02095, A FAVOR DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI;

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- En consideración señor, señoras concejales el noveno punto del orden del día, concejala Martha Toapanta tiene el uso de la palabra.

SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.- Elevo a moción se apruebe el noveno punto del orden del día.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.- Hay una moción presentada solicito al pleno si hay respaldo habiendo respaldo por la concejala Verónica Sánchez, sírvase tomar votación señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Procedo a tomar votación: Señora concejala Ing. Lucía Arias.

1 **SEÑORA CONCEJALA ING. LUCIA ARIAS.-** A favor de la moción.

2

3 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Concejal Santos Morocho.

4

5 **SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.-** A favor de la moción.

6

7

8 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.

9

10 **SEÑORA CONCEJALA ING. VERONICA SANCHEZ.-** A favor de la moción.

11

12 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.

13

14 **SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.-** Proponente.

15

16 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

17

18 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** A favor de la moción.

19

20 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Con 5 votos a favor, se aprueba el noveno punto del
21 orden del día señor Alcalde.

22

23 **RC 062-2018 DENTRO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
24 **MUNICIPAL, CON 5 VOTOS A FAVOR, RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE**
25 **Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE FIRMEN EL CONTRATO PARA LA**
26 **TRANSFERENCIA GRATUITA DE LA RETROEXCAVADORA DE PROPIEDAD DEL**
27 **GADM DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PLACA 7.2-10-001975, MARCA NEW**
28 **HOLLAND, AÑO 2015, COLOR AMARILLO, MODELO 9110B, MOTOR**
29 **F4HE9484CJ107001241333, NRO. SERIE FNHB110BNEHH02095, A FAVOR DEL GAD**
30 **PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI.**

31

32

33 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Quiere comentar algo señor Presidente del
34 GAD Parroquial, lo acercamos el micrófono por favor.

35

36 **SEÑOR FERNANDO VINUEZA PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE**
37 **TUPIGACHI.-** Buenas Tardes, señor Alcalde, señores concejales, señores abogados,
38 señores directores, querido pueblo de Tupigachi, público en general que se encuentran en
39 esta tarde.

40

41 No hemos querido alarmar, por eso no hemos venido con más respaldo compañero Alcalde,
42 sabíamos y estábamos plenamente convencidos que los compañeros concejales y usted
43 señor Alcalde, hay la voluntad política para transferir definitivamente y legalmente al gobierno
44 parroquial lo que le corresponde como es la volqueta, la gallineta y la camioneta que fueron
45 compradas con el presupuesto participativo desde el año 2016 hacia el gobierno parroquial
46 de Tupigachi, quiero hacerles un recordatorio señores concejales, señor Alcalde y directores
47 que se encuentran aquí, con esa maquinaria comprada hemos aliviado al concejo municipal
48 muchísimos trabajos, recordemos que el año anterior en la comunidad de Chaupiloma tan
49 solo hicimos 1km 800m con la maquinaria del gobierno parroquial en todos los trabajos del

1 relleno el mismo tanto, hemos hecho en San Pablito de Agua Longo, estas obras no hubieran
2 sido ejecutadas sin la maquinaria que ha estado a cargo del gobierno parroquial, ustedes
3 saben también, es un costo, mantenimiento, costo de diésel, de operador es bastante fuerte,
4 no es que solo se entrega la maquinaria y ya camina solito, son costos fuertes que ha tenido
5 que asumir el gobierno parroquial, de la misma forma la volqueta, la camioneta por falta de
6 recursos me ha tocado a mi persona asumir, de presidente, de chofer, de mensajero y todo
7 lo que corresponde, para hacer los trabajos y poder agilizar los recursos hacia la parroquia,
8 igualmente quiero agradecer al pueblo, a las personas que nos han venido a respaldar, a los
9 compañeros vocales, al señor Marcelo Morillo de quien acabamos de festejar las fiestas como
10 presidente del Comité de Fiestas que nos acompaña también en cualquier trabajo de la
11 parroquia, a los señores concejales quiero dejarles en claro, de que la parroquia, asumió este
12 reto de tener una maquinaria y con pocos recursos económicos y hemos hecho grandes
13 obras, la calle Virgilio Valencia y Santa Rosa fue levantada toda la piedra, fue hecha todas
14 las excavaciones para todos los trabajos con la maquinaria del gobierno parroquial, la sub
15 base pasamos entre la maquinaria del municipio y la del gobierno parroquial para ejecutar
16 estas obras de adoquinado, lo mismo 850m lineales en Chaupiloma, el mismo trabajo
17 realizado con la maquinaria de la municipalidad, el gobierno parroquial y el gobierno
18 provincial, como les manifiesto, con la adquisición de esta maquinaria guiada por mi persona
19 hemos hecho una buena adquisición, hubiera quedado muchas obras truncadas si no
20 hubiéramos obtenido esa maquinaria y decirles muchísimas gracias y que en nombre del
21 pueblo de Tupigachi, en mi calidad de presidente decirles, que no solo esto nos hace falta,
22 nos hace mucho más, señor Alcalde otro punto más señores concejales como ustedes saben,
23 que no se meta la parte política que es muy bonito cuando se dice una política seria, sino
24 hacer las cosas de corazón, con humildad, con transparencia, que es lo más importante y
25 pedirle compañero Alcalde, que el momento que aprueben en segunda instancia no sea ese
26 porcentaje, escúcheme que estoy junto al pueblo, ahorita ya tenemos grandes problemas en
27 Santa Clara, usted sabe, esa obra fue ejecutada directamente del Consejo Provincial y tiene
28 la misma ordenanza el 60% asume el Consejo Provincial y el 40% la ciudadanía, personas
29 de Santa Clara que tienen 500m², 200m² les toca pagar \$500 dólares, \$1000 dólares, no es
30 justo compañeros, compañero Alcalde, compañeros concejales, yo no estoy en contra de
31 nadie sino a favor del pueblo, hay que hacer políticas serias, hay que regresar a ver la
32 economía que tiene nuestro cantón, qué porcentaje de las personas trabajan en las empresas
33 florícolas, ganando un sueldo básico y que si esas personas van a estar aptas para pagar ese
34 40% compañero Alcalde, responsablemente invítennos a las juntas parroquiales y personas
35 que puedan aportar a la ordenanza para poder hacer de la mejor forma, recordemos que en
36 el año anterior hicimos la ordenanza que se cobra los lotes donde se elevó igualmente el
37 porcentaje porque ya estaban ejecutadas las obras, entonces para mí me parece que
38 estaríamos duplicando el cobro compañeros, pero ahí legalmente los asesores tendrían que
39 decirnos, la parte técnica dice que se tiene que cobrar el impuesto por obra por mejoras, no
40 estamos en contra de la ley, la ley también dice que el seno del concejo hasta podrá evadir y
41 dejar sin efecto, entonces compañero Alcalde, como le digo, yo no soy quien que ponga el
42 10, 20, 30, 40% pero sí puedo decir como ciudadano y como nos corresponde la ley, las juntas
43 parroquiales podemos sugerir a la ordenanza, decirles, vean bien y revisar bien esa tarifa
44 para que la ciudadanía no sea afectada, porque los únicos que son afectados son la
45 ciudadanía, eso nomás señor Alcalde, le doy un ejemplo de Santa Clara en ese problema,
46 porque los compañeros no supieron escuchar que hagamos por cogestión, porque cuando se
47 hace por cogestión la comunidad pone un porcentaje al momento de construir y no tenemos
48 estos problemas, así construimos en Chaupiloma, allá no hay pago por mejoras, las calles de
49 Tupigachi varias que hemos construido, el gobierno parroquial no tiene esa ordenanza pero

1 si les manifiesto de que la junta parroquial igualmente creará una resolución de junta para
2 tener un poco de recursos, porque sí es lamentable cuando el gobierno central no tiene
3 recursos no nos pasa plata, las juntas parroquiales no tenemos ni para pagar a los empleados,
4 nos ha pasado esto compañeros, hace 2 años les pasó a todos a los municipios, concejos
5 provinciales y juntas parroquiales, tampoco estoy en contra de que se evada todo el
6 porcentaje, muchísimas gracias señor Alcalde y a toda la ciudadanía por haberme escuchado.
7

8 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Quisiera hacer tres comentarios con
9 respecto a la intervención del señor Presidente del GAD Parroquial de Tupigachi.

10
11 El primero: Efectivamente la idea de hacer política, de hacer legislaciones a favor del pueblo,
12 qué bueno, esa es la idea, ese es el fundamento principal, yo me atrevería a que en este
13 análisis les vamos a invitar a las juntas parroquiales, a quien más quiera participar no hay
14 ningún problema, valoremos, hemos analizado todos estos elementos y está bien planteada
15 la situación y realmente los elementos que está dentro de la ordenanza se les ubica bien pero
16 hay para analizar, efectivamente es una propuesta para mejorar indiscutiblemente y eso es lo
17 que intentamos para todos y todas; respecto al otro tema, me alegra muchísimo saber que la
18 decisión de haber comprado la maquinaria con el presupuesto participativo y llegar a una
19 colaboración con el municipio, con el consejo provincial y la junta parroquial, así que el
20 compromiso sigue firme compañero Presidente, vocales, compañeros del sector de
21 Tupigachi, en seguir fortaleciendo el mecanismo de trabajar articuladamente y con respecto
22 al otro tema, si hay estos recursos que necesita la junta parroquial para hacer, valoramos
23 muchísimo pero hay que responsabilizarse como establece la norma; respecto al tema festivo,
24 felicitarles, las fiestas han sido un éxito desde mi punto de vista Dr. Morillo creo que estuvo
25 bien planteada la situación, sobre todo de participación, cuando uno valora y ve que el 100%
26 de los sectores participan, es un indicador importante que quieren a su parroquia y que la
27 organización está bien establecida, estuve en varios eventos pero el que más me llamó la
28 atención es el desfile de la confraternidad, cayó un aguacero de esos que parecía que se
29 rompía el cielo pero ahí estuvieron y se terminó, estuvieron espectaculares las fiestas así que
30 no me queda más que felicitarles y seguir trabajando por la ruralidad.
31

32 Siguiendo punto del orden del día.
33
34

35 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Décimo:

36
37 10. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.
38

39 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** ¿Tenemos comunicaciones recibidas?
40

41 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** No tenemos comunicaciones recibidas señor Alcalde.
42
43

44 **SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Al haber agotado el orden del día doy por
45 terminada esta sesión de concejo, les agradezco mucho la participación.
46
47

48 Se da por terminada la Sesión ordinaria de Concejo, siendo las diecinueve horas con treinta
49 minutos (19H30).

1 Firmas:

2

3

4

5

6

7

8

Ing. Frank Borys Gualsaqui
ALCALDE

9

10

11

12

13

14

15 Ing. Lucía Arias
16 **CONCEJALA**

Sr. Santos Morocho
CONCEJAL

17

18

19

20

21

22

23 Sra. Ing. Verónica Sánchez
24 **CONCEJALA**

Sra. Lic. Martha Toapanta
CONCEJALA

25

26

27

28

29

Rodrigo Pinango
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO

30

31

32

33

Transcripción de audio: Sra. Cecilia Núñez
Revisión: Rodrigo Pinango